

RESOLUCION -CD- N° 393/2011

Salta, 21 de Septiembre de 2011
Expediente N° 19.469/10

VISTO: La Resolución N° 392/10 de Sede Regional Orán, mediante la cual se promociona a alumnos en la asignatura "Docencia en Enfermería" de la Carrera de Enfermería que se dicta en la mencionada Sede; y,

CONSIDERANDO:

Que por depender académicamente de ésta Facultad, la Carrera de Enfermería que se dicta en Sede Regional Orán, corresponde su tratamiento en el Consejo Directivo de la Facultad.

Que a fs. 06, obra informe de la Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad.

Que es necesario emitir el acto administrativo correspondiente.

POR ELLO: y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 13/11 del 30/08/11)

RESUELVE

ARTICULO 1º: Convalidar la Resolución N° 392/10 emitida por la Sede Regional Orán, de fecha 15 de diciembre de 2010, referida a la promoción de alumnos en la asignatura "Docencia en Enfermería" de la Carrera de Enfermería que se dicta en la mencionada Sede.

ARTICULO 2º: Hágase saber y remítase copia a: Secretaría Académica, Dirección General Administrativa Académica de ésta Facultad, y siga a Sede Regional Orán a sus efectos.

LIC. CECILIA PIU DE MARTIN
SECRETARIA

MGS. NIEVE CHAVEZ
DECANA